

## INFORME DE COMISARIO

**GRAFI EXPRESS S.A.**

Periodo: 01 Enero al 31 Diciembre 2008

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en sus artículos 316 y 321, me es grato presentar el **INFORME DE COMISARIO** de la **COMPAÑÍA GRAFI EXPRESS S.A.**

### 1.- LA ADMINISTRACION

He revisado los estados financieros de la Compañía GRAFI EXPRESS S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2008, emitiendo un informe que contiene una opinión sobre la presentación razonable de la situación financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones.

### 2.- LA CONTABILIDAD

La revisión se efectuó de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas inexactas de carácter significativo, además debo manifestar que no han tenido movimientos contables, fruto de la inactividad de la empresa.

### 3.- REGISTROS SOCIETARIOS:

Los registros societarios como son las escrituras de constitución, el libro de actas, las acciones y los nombramientos se encuentran firmadas, archivadas y muy bien cuidadas.

Es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente,

  
Ing. Carlos Cárdenas Cárdenas  
Reg. No. 561  
COMISARIO

